



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TOLEDO

**BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO DE DISEÑO DE CARTELES Y DÍPTICOS DE LA "XXIII SEMANA DE LA JUVENTUD", CONVOCADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.**

Con motivo de la organización del Programa de ocio juvenil "XXIII SEMANA DE LA JUVENTUD", este Ayuntamiento convoca el Concurso de Carteles y Dípticos anunciadores del referido Programa.

**BASES**

**1ª.-** Los carteles y el tema serán de libre procedimiento y elección, dentro de los motivos característicos que anuncien de manera clara el Programa.

El Programa consta de las siguientes actividades: Talleres, Rutas, Conciertos, Deportes, Juegos de Rol y actuaciones varias.

**2ª.- ROTULACIÓN, TAMAÑOS Y PLAZOS DE ENTREGA:** Se realizará un diseño, que se ajustará tanto en horizontal como en vertical de la manera que sigue:

a.- Cartel Vertical: medidas aprox DIN-A3.

c.- Díptico: se diseñará la *portada* (mismo diseño que "el cartel vertical"), *contraportada* e *interior* del díptico.

En ellos se leerá la siguiente rotulación:

a) "XXIII SEMANA DE LA JUVENTUD"

b) Actividades gratuitas para jóvenes entre 14 y 30 años

c) INSCRIPCIÓN: Concejalía de Juventud [www.toledojuven.es](http://www.toledojuven.es) / [www.ayto-toledo.org](http://www.ayto-toledo.org)

En el Cartel deberá figurar el Escudo de Toledo, que se podrá obtener a través de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo ([www.ayto-toledo.org](http://www.ayto-toledo.org)). Y el texto: *Ayuntamiento de Toledo. Concejalía de Juventud*

**LA ENTREGA DE ORIGINALES SERÁ HASTA LAS 14,00 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2011.**

**PREMIO:** Se establece un único premio de **472 Euros** para el ganador (Premio sujeto a 18% IRPF).

**3ª.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.-** Podrán tomar parte en el concurso todos aquellos jóvenes castellano-manchegos con edad comprendida entre 14 y 30 años.

En el diseño, no aparecerá firma, nombre ni detalles que puedan identificar al autor. Los participantes acompañarán **en sobre cerrado**: fotocopia del DNI, teléfono y dirección (postal y/o web) de contacto.

La obra se presentará bajo un lema/pseudónimo que aparecerá en el CD y en el sobre con los datos.

**4ª.-** Los diseños serán presentados en soporte digital en CD/DVD (el original ha de tener una calidad mínima de 300dpi) a la Concejalía de Juventud del Excmo Ayuntamiento de Toledo, dentro de las fechas y horas detalladas en la base segunda.

– Plaza del Consistorio nº 1, 45071 TOLEDO

– [e-mail: juventud@ayto-toledo.org](mailto:juventud@ayto-toledo.org)

– Teléfono 925 269737

**IMPORTANTE:** *Los participantes conservarán el diseño original, que ha de estar editado por capas y vectorizado (para facilitar su modificación en función de las necesidades de impresión) y con una calidad mínima de 300dpi. Además incluirán un texto con el contenido del CD y con las fuentes utilizadas.*

**5ª.-** Los diseños no premiados, no serán expuestos ni puestos al alcance de ninguna persona ajena al jurado y a esta Concejalía

**6ª.- JURADO.-** El Jurado del concurso se dará a conocer en el momento del fallo.

El Jurado Calificador podrá declarar desierto el concurso. El mero hecho de la presentación de obras supone para el autor el conocimiento y aceptación de las bases y decisiones del Jurado.

La decisión del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer en las páginas webs de la Concejalía de Juventud ([www.toledojuven.es](http://www.toledojuven.es)/ [www.ayto-toledo.org](http://www.ayto-toledo.org)), **el 2 de septiembre de 2011**

**7ª.-** El Ayuntamiento de Toledo se reserva los derechos de edición y demás correspondientes.

**8ª.-** El Jurado del concurso adoptará las decisiones con total independencia y atendiendo únicamente a los criterios indicados en las presentes bases